

ACTA NÚMERO 45

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En Fuente del Maestre, a 6 de Noviembre de 2013.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. José Luis Zambrano Morgado D^a. Antonia Álvarez Sánchez y D^a. Dolores Gómez Antúnez. Con la concurrencia de la Interventora D^a. María José Salguero Núñez, el Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López y el Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Presidenta solicita a los miembros de La Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 31 de Octubre de 2013, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD (comunicación ambiental)

Presentado en este Ayuntamiento por **D. Francisco Álvarez Santiago (44789626-R)**, domiciliado en calle Corredera, nº 48, comunicación ambiental en la cual se acompaña el proyecto o memoria de la actividad privada, expediente 13/2012, con el epígrafe **“Explotación porcina extensiva familiar”** ubicada en la finca El Perdigón, polígono 24, parcelas 493 y 494, así como certificado final firmado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Antonio María Román Durán, acreditando que la actividad y las instalaciones se adecuan al proyecto y que cumplen con todos los requisitos y condiciones técnicas determinadas por ley.

Esta Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el ejercicio de dicha actividad, la cual se iniciará bajo la exclusiva responsabilidad del titular de la actividad y personas redactoras del proyecto. No obstante el Ayuntamiento podrá comprobar en cualquier momento el cumplimiento de las condiciones recogidas en la comunicación ambiental. Si el resultado de la comprobación fuere negativo, se procederá al cierre inmediato de la actividad en cuestión.

De conformidad con la Ordenanza Fiscal, el otorgamiento de esta licencia de apertura de establecimientos está condicionada al abono de la cuota tributaria que asciende a **300,00 €**.

INSTANCIAS VARIAS

D. Antonio M^a Pecero Ramas (76155991-R), con domicilio en calle San Lázaro 61, 3º-B. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura y alcantarillado en calle San Lázaro 61, 3º-B por cierre de la vivienda.

D^a. Manuela Vielsa Lavado, con domicilio en calle Angera, número 27. Examinado el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno acuerda conceder el cambio de titularidad y la cuota reducida de basura y alcantarillado de calle Angera, 27 a nombre de D. Antonio María Pecero Ramas, al reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza municipal reguladora del servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D. Juan Manuel Aparicio Zambrano (44.780.724-T), con domicilio en calle Zafra, 50. Examinado el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda la baja de los servicios de basura, alcantarillado y entrada de vehículo del inmueble de calle Poniente, 45, al incluirse como una única unidad en la vivienda de la calle Zafra, número 50.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	Proveedor	Concepto	Importe €
25	Pastelería Capri, Costa Almeida & Marqués Lda.	Bebidas y pastas (viaje a Portugal Hogar Pensionista)	42,75 €
26	Atlantic Ferries	Viaje en barco (H. pensionista en Portugal)	365,40 €
27	Pinto – El Nevero	Chocolates con churros (H. Pensionista, viaje a Portugal)	375,00 €
1322	Movistar – Móvil	Consumo 18/09 al 17/10/2013	72,71 €
1323	Aceitunas Padín S.L.	Rodrigones	7,29 €
1324	Cristales y Persianas López	Artículos varios (Colg. Santa Lucía)	30,58 €
1325	Cristales y Persianas López	Luna 4 mm. Incol. 37,5 x 44,4	21,78 €
1326	Manuel Pecero Casimiro	Artículos varios	1.190,63 €
1327	Manuel Pecero Casimiro	Artículos varios (E. Taller)	141,40 €
1328	Antonio Luis Barrios Rico	Prensa diaria (H. Pensionista Oct/13)	47,10 €
1329	Repsol	Gas envasado	61,60 €
1330	KM Extremadura	Copias impresoras	470,09 €
1331	Correos	Paquete azul	15,50 €
1332	Fontanería Fonreal	Diferentes artículos	81,66 €
1333	INFOTEX	Material informático	511,54 €
1334	Mar Toros, S.L.	Gastos Festejos taurinos Cristo/2013	14.532,10 €
1335	Sonia Díaz Cano	Alquil. futbolines C. Joven 11/2013	150,00 €
1336	Sebastian Santiago Guerrero	Diferentes artículos (E. Taller)	137,750 €
1337	Sebastian Santiago Guerrero	Artículos varios	153,450 €
1338	Hnos. García Cervera e Hijos	Suministro de carburante	2.412,22 €
1339	Fontanería Fonreal S.L.	Programador (E. Taller)	835,29 €
1340	E. Servicio Los Llanos	Suministro de carburante	2.193,75 €
1341	Aguagest Extremadura	Consumo Casa de la Cultura	42,25 €
1342	G. Empresarial Manuel de la Cruz, S.L.	Hormigón (obra parque alambique)	152,46 €
1343	M ^a Gloria Muñoz Zambrano	Diferentes artículos	300,40 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 6 de Noviembre de 2013.

Vº. Bº.
El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.